



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2015-00047-00	Ejecutivo	Deisy Núñez Acevedo.	Marcela Perea Hurtado.	   	15-agosto-2023
76-109-40-03-006-2022-00042-00	Pertenencia	José María Cándelo Cuenu	Herederos determinados de IDALIA MEDINA y Personas Indeterminadas.		15-agosto-2023
76-109-40-03-006-2022-00240-00	Ejecutivo	Sociedad Puerto Industrial "Aguadulce" S.A.	Logistics Group S.A.S.		15-agosto-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf 
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA
Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd80f2c6d9a4fa2aa67c6ec22abb41a85dd2beeb21deadb1dd232c030574a9d5**

Documento generado en 15/08/2023 06:15:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>